

Expediente: **01/1**

Carátula: **N.N. ESCRITO SUELTO S/ ESCRITO SUELTO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **15/12/2023 - 04:45**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 01/1



H20441451962

JUICIO: "C.F.N. S.A. c/REINOSO MARIA ESTHER s/COBRO EJECUTIVO Expte. n° 521/19" s/ESCRITO SUELTO EXPTE: 01/1.-

/////////Informo a S.S. que el escrito acompañado por la Municipalidad de Aguilares corresponde a los autos caratulados:"C.F.N. S.A. c/REINOSO MARIA ESTHER s/COBRO EJECUTIVO Expte. n° 521/19" que se tramitan por ante el Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la II° Nominación de este Centro Judicial.- Secretaría, 14 de diciembre de 2023.-

CONCEPCIÓN, 14 de diciembre de 2023.-

I.-Téngase presente lo informado por el Actuario.- II.- Procédase por Secretaría al desglose del escrito presentado en fecha 23.06.2023 y a su remisión al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la II° Nominación de este Centro Judicial sirviendo la presente de atenta nota de remisión (Artículo 39°, Reglamento de expte digital, Anexo Acordada 1562/22 CSJT).-FJLF

Actuación firmada en fecha 14/12/2023

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.